

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIYAQUIL S.A. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 27 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2020, EN EL LOCAL DE LA COMPAÑÍA SITUADO EN LA CALLE VENEZUELA # 4507, A LAS 09H00, CONCURREN TODOS LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIYAQUIL S.A., SEÑOR JORGE LUIS MONCAYO REYES, PROPIETARIO DE 668 ACCIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA, Y SR. HUMBERTO JOSEPH ARAUZ MURILLO, PROPIETARIO DE 132 ACCIONES SOCIALES DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA CADA UNA. CON LO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE TODO EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO EN EL 100%, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA DE QUE TODOS LOS ACCIONISTAS SON DE NACIONALIDAD ECUATORIANAOS, ACTUA COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA LA SR. JORGE LUIS MONCAYO REYES, QUIEN A SU VEZ ES EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DECLARA VALIDAMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE COMPAÑÍAS. EL SEÑOR PRESIDENTE MANIFIESTA QUE PROCEDE QUE LA SALA SE PRONUNCIE POR LA APROBACIÓN DE UN ORDEN DEL DÍA Y PONE EN CONSIDERACIÓN EL QUE A ELABORADO Y DICE:

- 1. CONOCIMIENTO DEL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.**
- 2. CONOCER EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**
- 3. CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO.**

PUESTO A CONSIDERACIÓN DE LA SALA EL ORDEN DEL DÍA SE SOMETE A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD. LA JUNTA PASA A CONOCER EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y TOMA LA PALABRA EL SEÑOR GERENTE, QUIEN MANIFIESTA QUE OPORTUNAMENTE HA DISTRIBUIDO ENTRE LOS ACCIONISTAS LAS DIVERSAS CARPETAS QUE CONTIENEN EL BALANCE GENERAL CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS QUE CORRESPONDEN AL EJERCICIO ECONÓMICO DE ESE AÑO. LOS MISMOS QUE YA DEBEN HABER SIDO ESTUDIADOS Y ANALIZADOS POR LOS ACCIONISTAS, PARA QUE EMITAN SU CRITERIO AL RESPECTO DE ESTA JUNTA. LA SR. PRESIDENTE PONE A CONOCIMIENTO DE LOS ASISTENTES LO EXPUESTO POR EL SR. GERENTE GENERAL A FIN DE QUE HAGAN LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN DEL CASO O SE PRONUNCIEN POR LA APROBACIÓN DE DICHO BALANCE. LA JUNTA RESUELVE FINALMENTE APROBAR EL BALANCE TAL COMO HA SIDO PRESENTADO. EL SR. PRESIDENTE MANIFIESTA QUE SE ENTRARÁ A CONOCER EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, Y ASÍ MISMO CONCEDE LA PALABRA AL SEÑOR GERENTE, QUIEN MANIFIESTA EN MI CALIDAD DE GERENTE, DE LA COMPAÑÍA MIYAQUIL S.A. PONGO A DISPOSICIÓN DE USTEDES MI INFORME DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. REALMENTE HA SIDO UN AÑO CON MUCHOS INCONVENIENTES, Y MUCHOS CAMBIOS EN LAS LEYES TRIBUTARIAS Y LABORALES, PERO HEMOS TRATADO DE RESPETAR Y CUMPLIR A CABALIDAD CON LO DISPUESTO POR EL GOBIERNO NACIONAL. A PESAR DE QUE NO HEMOS REALIZADO ACTIVIDAD ALGUNA CUMPLIMOS CON LO DISPUESTO POR LA LEY. LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ENCUENTRAN A LA DISPOSICIÓN DE USTEDES EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA. AGRADEZCO LA CONFIANZA QUE HAN DEPOSITADO EN MÍ, ESPERANDO QUE EL NUEVO PERIODO SEA MUCHO MÁS HALAGADOR. LA JUNTA LUEGO DE

CONSIDERAR LO EXPUESTO POR EL SEÑOR GERENTE APRUEBAN SU INFORME POR UNANIMIDAD. LA PRESIDENTA DISPONE QUE SE DE A CONOCER EL TERCER Y ULTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y SE CONCEDE LA PALABRA AL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA QUIEN MANIFIESTA, EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA MIAYAQUIL S.A. PONGO A DISPOSICIÓN DE USTEDES MI INFORME DE LAS LABORES REALIZADAS POR EL EJERCICIO 2018. LOS LIBROS CONTABLES ESTÁN LLEVADOS DE ACUERDO A LO QUE INDICA LA LEY. NO SE HA REALIZADO NINGUNA ACTIVIDAD COMERCIAL. LOS ESTADOS FINANCIEROS SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DE USTEDES EN EL LOCAL SOCIAL DE LA COMPAÑÍA. RECOMENDACIONES: 1.- POR LOS CAMBIOS EN LAS LEYES TRIBUTARIOS SE DEBERÁ REALIZAR ALGÚN TIPO DE ACTIVIDAD PARA EL AÑO 2019. 2.- PLANIFICAR ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA EMPRESA. ESPERANDO SE ANALICEN LAS RECOMENDACIONES SUGERIDAS PARA EL NUEVO EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019. AGRADEZCO LA CONFIANZA DEPOSITADA EN MÍ, Y DESEÁNDOLE QUE EL AÑO 2020 SEA DE MUCHA PROSPERIDAD. LOS ACCIONISTAS LUEGO DE CONSIDERAR LO EXPUESTO POR EL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SE APRUEBA SU INFORME. LA SEÑOR PRESIDENTE DISPONE QUE POR SECRETARIA SE PROCLAME LA VOTACIÓN CON QUE HAN SIDO TOMADAS LAS RESOLUCIONES ANTERIORES INDICANDO LA SECRETARIA QUE HAN SIDO TOMADAS POR UNANIMIDAD. HABIENDOSE AGOTADO LA AGENDA, SIENDO LAS 10H00 LA PRESIDENTE DECLARA UN RECESO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PRESENTE ACTA. SIENDO LAS 10H20 SE REINTALA LA SESIÓN CON LA PRESENCIA DE LOS MISMOS ASISTENTES QUE PREVIAMENTE LA HABÍAN INSTALADO. EL SECRETARIO DA LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y LOS ACCIONISTAS LA APRUEBAN POR UNANIMIDAD, PARA CUYA CONSTANCIA Y VALIDEZ FIRMAN DE IGUAL MANERA EL ACTA TODOS LOS ASISTENTES A LAS 10H30 LA PRESIDENTA DECLARA CONCLUIDA LA SESIÓN. - (HASTA AQUÍ EL ACTA). F) JORGE LUIS MONCAYO REYES, ACCIONISTA; F) HUMBERTO JOSEPH ARAUZ MURILLO; F) JORGE LUIS MONCAYO REYES; PRESIDENTE DE LA SESION; F) JORGE LUIS MONCAYO REYES- SECRETARIO DE LA SESIÓN. -

CERTIFICO: QUE EL TEXTO QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DEL ACTA ORIGINAL DE LA SESION DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIYAQUIL S.A., CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2020, LA CUAL ESTA ARCHIVADA EN EL LIBRO DE ACTAS, AL QUE ME REMITO EN CASO NECESARIO. - GUAYAQUIL, 27 DE MARZO DEL 2020



JORGE LUIS MONCAYO REYES
SECRETARIO DE LA SESION